

HEMEROTECA PROVINCIAL
SOFIA MORENO GARRIDO
ALMERIA

EL PORVENIR.

PERIÓDICO BISEMANAL POLÍTICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Almería 3 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 10 rs.—Para el Extranjero y Ultramar, un trimestre 20 rs.

Juésves 19 de

Abril de 1883.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NÚM. 61.

EL PORVENIR.

ALMERIA 19 DE ABRIL DE 1883.

Los dos polos.

La monarquía, por su origen, por sus tendencias, por su razon de ser y por sus múltiples necesidades, tiene que representar la centralizacion y apoyarse en ella.

Y la centralizacion es la causa de la decadencia, ruina y muerte de los pueblos.

La centralizacion, en el órden moral, es á los pueblos, lo que en el órden físico es á la vida la aglomeracion de sangre á cualquiera de los grandes centros del organismo humano. Una inmensa masa de sangre que afluye al corazon ó al cerebro, priva de aliento á los miembros y puntos extremos del cuerpo, y sofoca y paraliza los principales órganos que ataca.

Una nacion cuyos pueblos todos se ven compelidos, por la fuerza de las circunstancias y la viciosa organizacion de la administracion, á enviar al gran centro del organismo político esto es, á la capital ó metrópoli del Estado, cuanto tienen y cuanto adquieren, queda sin fuerzas, sin elementos de vida, y tiene sin remedio que venir á caer en la postracion, precursora de la muerte.

Y la metrópoli, por su parte, donde todo afluye y donde todo concurre, abrumada por la plétora de oro, de goces, de placeres, y de vicios por consiguiente, tiene, en un plazo más ó ménos largo, que sentir los efectos de semejante abundancia, y venir á

sucumbir por consecuencia inevitable.

La centralizacion es, pues, la base de las monarquías y de las repúblicas unitarias, que no admiten ninguna de las principales doctrinas de la federacion.

Es la antitesis del sistema autónomo, en su forma en sentido inverso; el alcalde, en nombre del poder central, gobierna la aldea y está sujeto al gobernador civil de la provincia ó distrito, cuyo gobernador lo está á la vez al ministro de la Gobernacion, cuyas órdenes recibe y cuyos mandatos cumple. En el órden administrativo, el alcalde tiene que rendir sus cuentas á la depositaria provincial; y esta hacerlo á la tesorería central que envia sus delegados. En el órden judicial, el magistrado municipal y el juez de primera instancia dependen de su respectiva audiencia, cada una de las cuales tiene tambien su dependencia inmediata del tribunal central ó supremo, y del ministro de Gracia y Justicia, y en el órden militar el pequeño destacamento del más insignificante pueblo, tiene la inmediata dependencia del capitán de la compañía de donde procede, este del comandante de su batallon, y ascendiendo por la escala gradual del coronel del regimiento y de la capitania general correspondiente, el último soldado viene á depender del gran foco centralizador que se llama ministerio de la Guerra.

Y descendiendo hasta el clero de las poblaciones rurales, que por su escasa importancia hemos dejado para la última, el mísero sacristán es súbdito del cura, éste de su correspondiente obispo, y éste del gerarca príncipe de la Iglesia, que se titula prí-

mado de los países en que la religion católica domina.

Excusado es que nos detengamos á enumerar los graves inconvenientes que ocasiona el sistema centralizador, poder que por su especial índole protege y ampara todos los intereses, menos los de los pueblos. El Estado centralizador se constituye en una especie de sumo pontífice; impone al país las creencias religiosas que se le antojan ó que se figura conveniente; protege y remunera á sus ministros, castiga como un criminal al que combate los dogmas, falsos ó verdaderos, de una religion en que no cree. El gobierno centralizador contempla á la burocracia convertida hoy en un poder del Estado, por que la necesita para sus agiotajes y negociaciones: la mimia y halaga, rebajándose hasta el extremo de cumplir sus caprichos y satisfacer sus exigencias. El Estado centralizador da la investidura de todos los cargos y públicos empleos: el nombra los magistrados que tienen en sus manos la honra, la vida y la fortuna de los ciudadanos. El da el mando superior de los ejércitos permanentes á personas de su completa confianza, y sostiene estos ejércitos arranzando multitud de hijos á sus padres para sumirlos en vergonzosa ociosidad y sujetarlos á una esclavitud disciplinada, con grave perjuicio y menoscabo de las artes, de los oficios, de la agricultura y de la moral pública y de la dignidad humana; puesto que al llamar como una obligación forzosa al servicio de las armas á los jóvenes que solo deben tomarlas como un deber imprescindible, en circunstancias especiales, deja desiertos los campos y abandonados los talleres y convierte á seres humanos é inteligentes, en

automáticas máquinas sin voluntad ni reflexion.

Por esta causa y como una consecuencia viciosa de la centralizacion, todas las personas que de ella dependen, tienen necesariamente que ser fieles adictos del gobierno que les nombra, acatar y cumplir sin réplica las órdenes que les circula, y hasta llevar á término sus arbitrariedades, por más absurdas que parezcan.

La centralizacion, restringiendo el voto electoral y concentrándole á número limitado de individualidades, que siempre son las clases bien acomodadas, crea Cámaras formadas de representantes suyos, en vez de serlo de delegados de la nacion.

Y respecto á una de las cuestiones más importantes para la vida y bienestar de los pueblos, para el fomento de su industria, comercio y agricultura, y desarrollo de su riqueza, cual es el ramo de obras públicas, la centralizacion, siguiendo el rutinario y pernicioso sistema del expediente, concede tarde, mal, y con infinidad de trabas y restricciones las autorizaciones que se solicitan, aunque no se solicite apoyo ni subvencion, y cuando alguna que otra obra ha de hacerse por cuenta del Estado y se echa mano del ruinoso abuso de la contrata, siempre se adjudica al amigo del gobierno, siquiera sean nulas ventajas sus protestas y se tiene en cuenta ante todo el favor y la recomendacion.

Y cuenta que lo que decimos no se refiere á país determinado, ni hablamos de España exclusivamente. Lo hacemos en tésis general, refiriéndonos á todos los países en que el centralismo impera.

Veamos ahora qué es la descentralizacion.

La Verdad.

Es el individuo principio y fin supremo de todas las instituciones sociales, ejerciendo su actividad en toda la extensión de las libertades, libre de todas las leyes preventivas que la centralización ha inventado y practicado, y sujeto únicamente á las leyes represivas, en caso de delincuencia. Es la aldea, el municipio, el distrito, la provincia, administrando su marcha interior económica exclusivamente por medio de sus mandatarios responsables, como cualquier otro ciudadano, delante de las leyes penales, y que sustituyen al alcalde, al administrador y al gobernador civil, destruyendo esa empleomanía, tan inútil como costosa, que hoy todo lo absorbe y para quien nada basta. Es la subordinación de la autoridad á la libertad, como la de todo mandatario á su mandante. Es el presupuesto del Estado reducido á la mínima expresión y el impuesto basado en el principio de la reciprocidad de servicios, no tolerando ni una sola excepción, ni la más mínima preferencia en favor de determinadas individualidades. Es el equilibrio, la paz social, por el respeto práctico de todos los derechos, y por consecuencia más ó menos breve, la solución del problema económico que hoy está siendo la pesadilla eterna de la burguesía conservadora de toda Europa. Es el renacimiento del espíritu público, local é individual, vigilando y contentiendo en la órbita de sus atribuciones á todos los encargados del poder, desde el simple vocal de una junta de parroquia, hasta el jefe del Estado. Es el gobierno del pueblo para el pueblo y por el pueblo, la República democrática, en fin.

Los monárquicos propalan que todo esto no son más que unas brillantes teorías, que el pueblo no está preparado á ejecutar, aunque fuesen de posible realización. No necesitamos esforzarnos mucho para combatir tan interesado y capcioso argumento. Que un espíritu recto, que un juicio imparcial compare la sencillez del gobierno popular con la complicada, tortuosa y oscura maquinaria de la administración centralizadora, y se verá de parte de cual está la ventaja.

Ha causado grandes controversias y discusiones la palabra que encabeza estas líneas y que más que una idea encierra un sentimiento que en la conciencia universal existe, pero que al razonar sobre él nace el desacuerdo y la discordia.

Hay sentimientos universales que en el fondo encierran verdades por todos sentidos, pero que originan controversias palpitantes, y proliferas cuando se traducen en ideas.

Si sentir es un placer, pensar no lo es menos, y sobre todo cuando se razona sobre ciertos puntos que á fuer de sencillos y naturales, nadie, ó muy pocos, se detienen en meditar sobre ellos.

Seguramente la idea de la verdad podemos colocarla entre estos sentimientos de fácil comprensión y explicación difícil.

Ha dicho San Agustín que verdad es lo que es, y esta fórmula vaga, sobre tener un fondo cierto, y que indica mucha reflexión, no satisface á un espíritu exigente y analizador.

Con efecto: cuando se interroga acerca de una cosa nunca se satisface la razón, como no se distingue la cosa, sobre la cual se pregunta de todas aquellas que la rodean.

Conocemos un objeto por cuanto se diferencia de todos los demás. Si es idéntico á cualquier otro, lo confundimos con él.

Cuando se dá una definición, no hacemos más que comparar y diferenciar el objeto definido de aquellos que le rodean, y nos referimos primero á su forma y después al fin á que se destina.

Ahora bien, diciendo que verdad es lo que es, no se diferencia ni se relaciona esta idea con nada, y por lo tanto no podemos formarnos un concepto de ella.

Al definir una cosa se suele buscar su antítesis para que por el sumum de diferencia surja la idea del objeto definido, de suerte, que al definir la verdad, hay que deducir su definición del contraste que resulta al cotejarla con aquella otra idea que es completamente opuesta á ella, es decir, con el error.

Todo el mundo habla de la verdad y muy pocos se paran á reflexionar acerca de lo que sea la verdad; y de aquí resulta que como averiguar la verdad es origen de toda discusión y comienza á discutirse sin haber fijado de antemano lo que sea la verdad: cada cual la entiende á su manera, y no hay método en los debates, y se pierde en vanas polémicas un tiempo precioso que á tener determinado el concepto de la verdad, no se desperdiciaría.

Abordemos la cuestión. Obsérvese primeramente que hay hechos que nadie niega y que por lo tanto son verdades indiscutibles.

Cuando es de día, ¿quien niega que es

de día? ¿Quien duda que el todo es mayor que la parte? ¿Quien duda que un cuerpo arrojado en el espacio cae sobre la tierra?

Estas son verdades indiscutibles.

¿Por qué?

Porque de ellas tenemos experiencias constantes.

La palabra *dia* es representante de una serie de impresiones, v. gr.: luz, actividad movimiento y todas las circunstancias propias del día, y afirmamos sin dudar que es de día cuando experimentamos estas impresiones.

De aquí se deduce que la verdad es la expresión de la impresión que nos produce un hecho:

Por lo tanto, todos los hechos son verdad.

¿Qué es, pues, el error?

Pongamos un ejemplo.

Imaginamos un hombre que en una noche oscura atraviesa un campo, y sospecha á favor ó á consecuencia de la oscuridad y bajo la influencia del miedo, que un arbusto que se agita á lo lejos cimbreado por la brisa nocturna, es un ladrón que le tiende una celada y que espera que él se aproxime para acometerle.

El viajero en cuestión cobra ánimo y amartillando su revólver se dirige hácia el arbusto lentamente. A medida que se aproxima hácia él y acorta la distancia va dando ocasión á que las impresiones que le produce el árbol sean más directas hasta que llega á él, y á la impresión de la vista, una la del tacto, la del olfato, la del gusto, etc. etc. y se convence por medio de un análisis detenido que lo que el sospechaba que fuera un hombre es un arbusto.

¿Qué se ha verificado?

Indudablemente que una experiencia incompleta porque por falta de impresiones directas el hombre sospechó lo que en realidad no existía.

El hecho era que allí existía un arbusto y el error resultó de una mala relación entre el arbusto y el hombre que lo observaba.

De aquí se desprende, y de otros muchos hechos que en la misma forma pudieran citarse, que los hechos todos son verdad por cuanto son hechos, y que el error depende de una falsa relación entre el objeto y el hombre que lo observa.

Antiguamente se creía que la tierra era una llanura sin fin y que el sol cruzaba sobre ella; pero después la ciencia, observando que al alejarse un buque, lo último que se perdía de vista era el palo mayor, viendo la imagen de la tierra grabada en sombra sobre la faz del sol en los eclipses observando que al avanzar en camino directo se venía á parar al punto de partida, comprobando la teoría que determina el tiempo por medio de los relojes en diferentes naciones y otras miles experiencias, vino á deducir que el globo es una esfera; pero nótese bien que el error

dependía de falta de experiencias, es decir, de una incompleta solución entre el individuo que observa y la cosa observada.

De aquí se desprende, que la única fuente de verdad es la experiencia, y así se explica que nadie dude de las ciencias experimentales y se deduce también que toda metafísica es imposible, porque todo aquello que no arranca de un hecho y que por lo tanto no es físico, no puede tener justificación ni carácter de verdad; así es que toda discusión ha de quedar reducida á probar la mayor ó menor exactitud entre la idea que se tiene de los hechos, y los hechos mismos.

¡Si se partiese siempre de estas verdades, cuanto tiempo que se malgasta en vanas discusiones metafísicas se aprovecharía en fructuosas experiencias positivas!

Política Menuda.

Montero Rios, el candidato republicano por acumulación, el que ha obtenido diez mil votos de los republicanos esparcidos por toda España, ha jurado fidelidad á las instituciones, para defender desde la izquierda la monarquía borbónica.

¿Que confianza podrá nadie tener en la seriedad de ese juramento, si lo hace perjurando la fé que prometió á los republicanos que le eligieron? ¿Podrá alguien creer que ahora cumplirá su palabra? ¡Y llamas hombre de talento á gentes semejantes! Diez mil lenguas de españoles, engañados miserablemente, murmuran de Montero Rios en el fondo, y hundirán su reputación hasta hacerla dar en el lugar que merece.

Los republicanos arrojaron de su seno á Márton cuando se apercibieron de su maquiavelismo.

Los izquierdos, á quienes se inclinó, le han llamado ya apóstata y expulsado.

Los ministeriales han probado, en la elección de Sigüenza, que le desdennan.

La tierra va faltando á sus pies.

¡Patria, voy conociéndote!

Cincuenta y cuatro millones de reales costará al país la cárcel modelo que se está edificando en Madrid.

Cuando los contribuyentes se vean expropiados de sus casas, ya saben donde tienen habitación.

Cuando los pobres brazos no tengan dónde cobijarse, ya saben donde tienen albergue, si el Gobierno les permite la entrada.

Las arrogancias con que *El Siglo*, según *El Porvenir*, comenta las últimas declaraciones del Sr. Sagasta relativas al hecho de Sagunto, se comprenden; al fin y al cabo, el general Martínez Campos necesita coger, como suele decirse, la ocasión por los cabellos para justificar su ingratitude á las instituciones que le dieron la faja de mariscal de campo y su olvido de la disciplina militar al frente del enemigo y en tiempo de guerra.

Pero nos ha de ser lícito un recuerdo.